



REPÚBLICA DE CHILE
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

**AUTORIZACIÓN
PROPIETARIO / PILOTO A DISTANCIA**

Autorización: Nº 109	Nombre del Propietario: CRISTIAN ESCUDERO RIVEROS	Nombre del Piloto a Distancia: Cristian Escudero Riveros
	Dirección: Alcalde Rutilio Rivas 7226 La Reina Santiago.	
Registro RPA: Nº 027	Teléfono : 9 9335 1602	Credencial: Nº 034
	E-mail: tataiecu@gmail.com	

Se certifica que el Propietario y el Piloto a Distancia, ya identificado, cumplen con los requisitos exigidos en la DAN 151 y se encuentran autorizados para captar imágenes aéreas en apoyo a trabajos a efectuar en el "Programa de Parques Urbanos del Parque Metropolitano de Santiago" del Ministerio de Viviendas y Urbanismo.

Esta actividad se enmarca en la siguiente actividad de interés público:

"Cumplimiento de las funciones legales de algún organismo de la Administración del Estado"

Vigencia:

Inicio : **26 / 12 / 2017**

Término: **Fin del proyecto**

VÍCTOR VILLALOBOS COLLAO
General de Brigada Aérea (A)
DIRECTOR GENERAL